




CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
CARLOS ALBERTO PÉREZ LOAIZA	160AN-AVI2403-87
Fecha: 01-mar-2024 03:28 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-25*CARLOS ALBERTO PÉREZ LOAIZA	
Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2401-18 del 03 de enero de 2024,

AVISA

Que el 30 de enero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CARLOS ALBERTO PÉREZ LOAIZA, Cédula de ciudadanía 98.623.040				
Nombre fuente: ZARZAL				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico		El Zarzal		Copacabana

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual no se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.

JUAN CARLOS VASCO LÓPEZ
Jefe de Oficina (E) Oficina Territorial Aburrá Norte

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 1 de 2



SA -CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.
aburranorte@corantioquia.gov.co



CORANTIOQUIA

160AN-AVI2403-87

Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-25

Asignación: AN-24-702

Elaboró: Juanita Jaramillo Horta Juanita Jaramillo Horta

Revisó: Juanita Jaramillo Horta

Fecha de Elaboración: 01-mar-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 2 de 2



SA -CER440982 SC-CER341300

Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.

aburranorte@corantioquia.gov.co